

Síntesis curriculares de los autores y autoras

Claudia Lilia Cruz Santiago

Diputada federal por el PRD en la LX Legislatura (2006-2009). Integrante de la Comisión de Equidad y Género, de la Comisión Especial sobre No Discriminación, Nuevos Sujetos y Nuevos Derechos y de la Comisión Especial para Conocer las Políticas y la Procuración de Justicia Vinculada con los Femicidios de este país.

Feminista desde hace 20 años, fue coordinadora de las organizaciones de la sociedad civil para la organización del “II Foro de Diálogo entre las Sociedades Civiles y las Instituciones de Gobierno de México y de la Unión Europea”, en marzo de 2005, en la Ciudad de México; coordinadora general del seminario internacional “La Aplicación de los Instrumentos Internacionales Materia de Derechos Humanos de las Mujeres”, Ciudad Juárez, Chihuahua, con expertos de la ONU, PNUD, UNIFEM, SRE, gobierno del estado de Chihuahua; participó como ponente en el taller: “Las Mujeres y su Doble Jornada de Trabajo” para la Cooperativa de Vivienda Ciudad Emiliano Zapata A.C.; fue presidenta e integrante del Consejo Social del Inmujeres.

Participó en la Escuela de Formación Política para Mujeres en el Instituto Internacional de Investigación y Educación en Amsterdam, Holanda, donde también tomó el diplomado “Tercer Mundo: Democracia y Revolución”; en el diplomado de sensibilización de género para servidores públicos, “Atención a Mujeres Habitantes de la Ciudad de México en los Módulos de Atención de la Procuraduría Social del D.F.” y en el de “Género y Políticas Públicas” impartido conjuntamente por Flacso e Inmujeres, así como en el “Diplomado Internacional sobre Juicios Orales” en la Escuela Libre de Derecho.

Es representante de Milenio Feminista en la Comisión de Política Gubernamental en materia de derechos humanos; participa en el grupo de trabajo de Procuración de Justicia y en el grupo de trabajo de Promoción Social y Derechos Humanos de la Mujer, de la Subcomisión de Coordinación y Enlace para Prevenir y Sancionar la Violencia contra Mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, en la Secretaría de Gobernación; es integrante del Comité Latinoamericano y del Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), en el D.F.; es representante de Milenio Feminista ante la Comisión Preparatoria Conjunta Gobierno y Sociedad Civil Mexicanos para dar seguimiento al Acuerdo Global Unión Europea México.

Antonio Ortega Martínez

Diputado federal del PRD en la LX Legislatura (2006-2009). Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación e integrante de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

Licenciado en Ingeniería Mecánica por el Instituto Tecnológico de Aguascalientes, Aguascalientes.

En el Partido de la Revolución Democrática ha ocupado los cargos de: subsecretario de la Secretaría de Asuntos Legislativos del Comité Ejecutivo Nacional de 2005 a 2006; consejero estatal en Aguascalientes de 1998 a 2005; presidente del Comité Ejecutivo Estatal en Aguascalientes de 1991 a 1994. Fue fundador y miembro del primer Consejo Nacional en 1990.

Ha sido diputado al H. Congreso del estado de Aguascalientes en la LV Legislatura, de 1991 a 1994; miembro de la Comisión de Desarrollo Económico y de la Comisión de Desarrollo Social; miembro de la Comisión Permanente del H. Congreso del estado durante los recesos de la LV Legislatura y presidente del Congreso Estatal durante un periodo de sesiones.

En la LII Legislatura, de 1982 a 1985, fue diputado federal al H. Congreso de la Unión y miembro de la Comisión del Distrito Federal y la Comisión de Información, Gestoría y Quejas.

Fue asesor parlamentario en la LI Legislatura, de 1979 a 1982, para la fracción parlamentaria del Partido Socialista de los Trabajadores. Fundador, miembro del Primer Consejo Nacional del Partido Mexicano Socialista (PMS) de 1987 a 1989.

Fundador, miembro del Comité Central y de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) de 1975 a 1987; presidente del Comité Ejecutivo Estatal en Aguascalientes de 1976 a 1979; delegado nacional en varios estados de la república, de 1979 a 1981; fundador de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA); presidente de la Comisión Nacional de Asuntos Electorales del PST y representante ante diversos órganos electorales y ante el Registro Nacional de Electores. Presidente de la Federación de Estudiantes de Aguascalientes (FEDA) de 1972 a 1974.

Ha sido profesor de la asignatura de Seguridad Industrial en el Sistema Ceбетis, en Aguascalientes (actualmente con permiso sindical, sin goce de sueldo); colaborador de la revista *Crisol de Aguascalientes* durante 2005; director de Información y miembro del Comité Editorial de la revista especializada *Encuesta*, de México, D.F., de 2003 a 2004; editorialista del diario *El Herald de Aguascalientes* de 2002 a 2003; conferencista ante el Consejo Estatal de Organizaciones no Gubernamentales, Coparmex, así como de diversas instituciones

académicas y universitarias de 1997 a 2003. Es miembro del Patronato del Instituto Tecnológico de Aguascalientes desde 1995 y autor del libro *La ocupación del predio de Las Huertas, una historia de lucha urbana*.

Edgardo Buscaglia

Director del International Law and Economic Development Center-Senior Law and Economics Scholar, en la Universidad de Columbia (Nueva York) y en Hoover Institution, Stanford University (California), en los Estados Unidos; es asesor del Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigaciones (UNITAR, por sus siglas en inglés).

Desde 1998 ha participado como asesor del Banco Mundial, de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales y bilaterales (como el Departamento de Estado de Estados Unidos y órganos de cooperación de la Unión Europea), en la provisión de asistencias técnicas a reformas judiciales/legales en 91 países de Asia, África, Europa, Latinoamérica, Medio Oriente, y en las regiones del Cáucaso y los Balcanes.

Es miembro del Gabinete de Gobernabilidad (1997-2000) de Transparencia Internacional (Berlín, Alemania) y coeditor de *Law and Economics of Development*, JAI Press. Ha publicado más de cien artículos científicos (*peer-reviewed*) y libros focalizados en el análisis económico del derecho aplicado a países en desarrollo, y sus obras han sido plasmadas y servido de marco a las asistencias técnicas que la ONU ha venido implementando en 92 países de todas las regiones del planeta. Ha participado como jefe de misiones en reformas judiciales y entrenamientos a jueces y fiscales en países tan diversos como Afganistán, Colombia, Jordania, Nigeria, Pakistán, Paraguay, República Checa, Eslovenia, y Zimbabwe.

Ha recibido su doctorado en Derecho y Economía y un postdoctorado en Jurisprudencia y Política Social de la Universidad de Illinois, Urbana - Champaign y de la Universidad de California en Berkeley (Estados Unidos). Es cofundador de la Asociación Latinoamericana de Derecho y Economía y miembro de la Academia Mexicana de Derecho y Economía.

Carlos Castresana Fernández

Representante de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) en el estado de Nuevo León. Coordinador del Proyecto H32 sobre Prevención del Delito.

Ha sido abogado entre 1980 y 1985, magistrado y juez de Distrito y de Instrucción en España entre 1986 y 1989, para ingresar después por oposición en

la Carrera Fiscal. Destinado como fiscal en los Tribunales Superiores de Justicia de Cataluña y Madrid, en las fiscalías especiales Antidroga y Anticorrupción, es, desde 2005, fiscal del Tribunal Supremo.

Dentro de los organismos internacionales, ha sido experto y ponente en distintas conferencias y misiones de Cooperación Jurídica con el Consejo de Europa, la Unión Europea, el Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría General de la ONU, la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito, la Comisión Internacional de Juristas y el Banco Mundial.

Autor de las denuncias originales interpuestas en 1996 en nombre de la Unión Progresista de Fiscales contra las juntas militares de Argentina y Chile, con las que se inició ante la Audiencia Nacional de España el llamado “Caso Pinochet”.

Ha publicado múltiples artículos en español, inglés, rumano, italiano, francés y alemán. Además, ha impartido cursos y ha sido ponente en congresos, en universidades y en otras instituciones de España, Italia, Francia, Bélgica, Portugal, Holanda, Suiza, Alemania, México, Guatemala, Colombia, Estados Unidos (universidades de Yale, Berkeley y Stanford, así como para el Departamento de Defensa), Bolivia, Brasil, Chile y Argentina, tanto en instituciones públicas como privadas.

Profesor Asociado de Derecho Penal de la Universidad Carlos III de Madrid. Profesor invitado de Derecho Penal Internacional en la University of San Francisco, en California, entre 2003 y 2005. Es director de programas de Derechos Humanos de su Center for Law and Global Justice.

En 1997 recibió el Premio Nacional de Derechos Humanos en España, en 1998 fue visitante distinguido en Toluca, México; en el mismo año, visitante ilustre en la Cámara de Diputados de Buenos Aires, Argentina, y huésped de honor y extraordinario por las universidades de La Plata y Rosario, Argentina; y en 1999 recibió el Premio de Derechos Humanos de la Asociación Argentina de Derechos Humanos. Doctor *honoris causa* por la Universidad de Guadalajara, México, en 2003. Recibió el Certificate of Honor del City Council of San Francisco, California, en 2004. En 2006, recibió la Medalla de Honor de la Vicepresidencia del Senado de la República de Chile y fue investido doctor *honoris causa* por la Universidad Central de Santiago de Chile.

El pasado 14 de septiembre de 2007 fue nombrado por el Secretario General de la ONU como Comisionado de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

André Cuisset

Francés, comandante de policía retirado de la Policía Nacional Francesa, donde trabajó de 1975 a 2002 prestando servicios particularmente en la Dirección Nacional de Investigaciones Financieras de la Dirección Central de la Policía Judicial, como jefe de grupo de inspectores de policía, y después como asesor técnico en la lucha contra la criminalidad financiera, en el Servicio de Cooperación Técnica Internacional de la Policía Francesa, sucesivamente en las embajadas francesas en México, Bolivia y Perú. Trabajó en el seno de la DCPJ esencialmente en materia de investigación judicial contra la corrupción pública, fraudes en contratos públicos y financiamiento ilegal político.

Desde 2002 se desempeña como consultor-instructor internacional en materia de lucha contra la corrupción pública, el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, actuando como experto externo de la Organización de los Estados Americanos, así como evaluador en lavado de dinero para el Banco Mundial. Es asesor en la Procuraduría General de la República en México.

Autor del libro *La experiencia francesa y la movilización internacional en materia de lucha contra el lavado de dinero* (PGR, México, 1996 y 1998), y coautor de los libros *Terrorismo y crimen organizado: un enfoque de derecho y economía* (UNAM, México, 2006) y *Herramientas, técnicas y análisis en el combate a la delincuencia organizada y corrupción* (México, 2007). Ha desarrollado la *Guía práctica contra el financiamiento del terrorismo* para el Comité Interamericano contra Terrorismo de la OEA (2007), y el *Manual del instructor contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo*, para la Comisión Interamericana contra el Abuso de Drogas de la OEA (2004). También desarrolló un *Manual de investigación financiera en relación con la Convención de Palermo*, para la Oficina contra Drogas y Delitos de las Naciones Unidas (2002), así como el *Programa integral e individual de capacitación en materia de prevención del lavado de dinero para las catorce administraciones públicas panameñas* (2003).

Ha desarrollado diversos programas de capacitación integral sobre corrupción pública, lavado de dinero y financiamiento del terrorismo en la mayoría de los países latinoamericanos, en la región Caribe y en Afganistán.